



H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA EN MATERIA
DE IMAGEN URBANA Y ANUNCIOS

1 de 2

<input type="radio"/> LICENCIA	<input type="radio"/> REVALIDACIÓN	<input checked="" type="radio"/> REGULARIZACIÓN
TIPO:		
<input checked="" type="checkbox"/> ANUNCIO	<input type="checkbox"/> MOBILIARIO	<input type="checkbox"/> TECNOLOGÍA DE GENERACIÓN DE ENERGÍA
INFRAESTRUCTURA		
<input type="checkbox"/> AÉREA	<input type="checkbox"/> SUBTERRÁNEA	<input type="checkbox"/> VÍA PÚBLICA
CATEGORÍA: <input type="radio"/> A <input checked="" type="radio"/> B <input checked="" type="radio"/> C <input type="checkbox"/> N/A		

No. LICENCIA:	DOPDU/SDDU/OT/IU/742/2025
No. LICENCIA ANTERIOR:	DOPDU/SDDU/OT/IU/485/2023
FOLIO DE PAGO:	20250116/16/00038
INICIO DE VIGENCIA:	16/01/2025
VENCIMIENTO:	16/01/2026
H. Veracruz, Ver. a 20 de enero del 2025.	

UBICACIÓN		
DIRECCIÓN: Av. Dr. Rafael Cuervo		No. OFICIAL: 1283
ENTRE CALLES: Esquina Amparo de la Torre de Pazos		
COLONIA: Fraccionamiento Villa Rica I		C.P.: 91810
DATOS DEL PROPIETARIO, POSEEDOR, REPRESENTANTE LEGAL Y/O RESPONSABLE		
NOMBRE: Farmacia Guadalajara, S. A. de C. V.	REPRESENTANTE LEGAL: Luis Antonio Luna Vega.	
DATOS DEL PERITO RESPONSABLE DE OBRA		
NOMBRE: N/A	CÉDULA PROFESIONAL: N/A	
REGISTRO MUNICIPAL: N/A	REGISTRO S. S. A.: N/A	
DATOS DEL PERITO CORRESPONSABLE EN SEGURIDAD ESTRUCTURAL		
NOMBRE: Alfonso Agustín Hernández Salas	CÉDULA PROFESIONAL: 768180	
REGISTRO MUNICIPAL: PCRO-EST-HESA-003-11	REGISTRO S. S. A.: 138	

TIPO: 4 adosados y 1 unipolar con tablero.

CARACTERÍSTICAS:

Adosado "A": Letras independientes formando la frase "Farmacia Guadalajara", iluminadas interiormente a base de leds, plastiglass 123 rojo de 3mm. Caras de láminas galvanizada calibre 20 pintadas al interior en color blanco marca comex, y frente color rojo.

Adosado "B" y "C": Óvalo empotrado en fachada fabricado en tapas de lámina galvanizada c-24, perfiles de aluminio, anuncios de plástico con iluminación neón, adosados al pretil del local comercial básicamente de tres cuerpos, el primero el logotipo de la empresa, seguido del slogan y la denominación del comercio "Súper Farmacia".

Unipolar: Consiste en un tubo de 24" y 5/8 de espesor de acero A-36, con una altura de 12.00 m y sobre el se colocara un óvalo de 3.06 m x 3.60 m teniendo una altura total de 15.60 m, el óvalo tendrá la leyenda "Farmacia Guadalajara" y es fabricado de angulares de acero A-36 y forrado con acrílico, con iluminación directa. se colocará un anuncio sobre el tubo tipo **tablero cuadrado** de 0.90 m por 0.90 m con la leyenda "24hrs". Cimentación de zapata aislada de colindancia, desplantada en N-2.40 m, con medidas de losa de zapata de 4.50 m x 3.60 m y 0.30 m de espesor, con acero de refuerzo.

TIPO: ADOSADO "A" (2 pzas) ADOSADO "B" ADOSADO "C" UNIPOLAR TABLERO	DIMENSIONES:	15.18 m	0.90 m	-----	13.66 m ²
		2.48 m	2.88 m	-----	7.14 m ²
TIPO: ADOSADO "A" (2 pzas) ADOSADO "B" ADOSADO "C" UNIPOLAR TABLERO	LARGO:	2.15 m	0.84 m	-----	1.80 m ²
		3.06 m	3.60 m	-----	11.01 m ²
		0.90 m	0.90 m	-----	0.81 m ²

FUNDAMENTACIÓN

El que suscribe arquitecto Julio César Torres Sánchez, en mi carácter de Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz, de conformidad con el nombramiento de fecha diecinueve de mayo de dos mil veintitrés, debidamente expedido por la Lic. Patricia Lobeira Rodríguez Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, emito la presente licencia con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68 y 71 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 73 Bis. y 73 Ter. de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 7 y 8 del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. 44 fracc. VII, XVI, XVII, XVIII y XIX del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave. Así como los artículos 1, 2, 6 fracc. III, 9 fracc. III, 10, 11, 16, 17, 18, 19, 25, 46, 47, 49, 50, 69, 84, 89, 93, 94 y 96 del Reglamento de Imagen Urbana y Anuncios para el Municipio Libre de Veracruz, Ver.



H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA EN MATERIA
DE IMAGEN URBANA Y ANUNCIOS

DOPDU/SDDU/OT/IU/742/2025

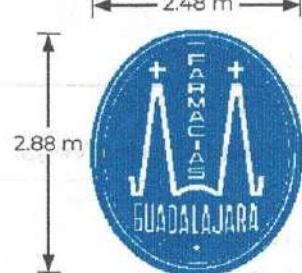
2 de 2

CROQUIS

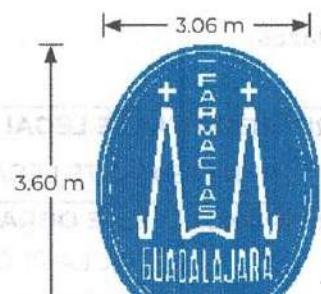
ADOSADO "A"



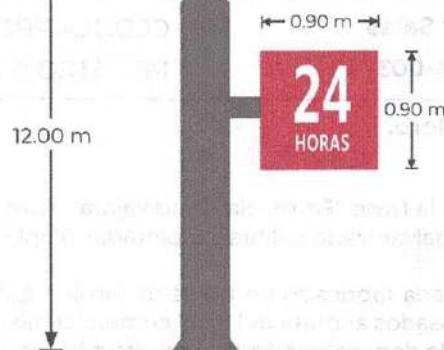
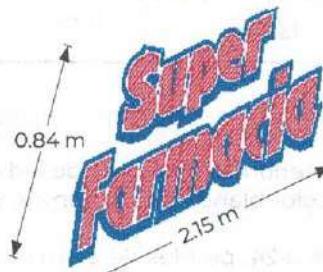
ADOSADO "B"



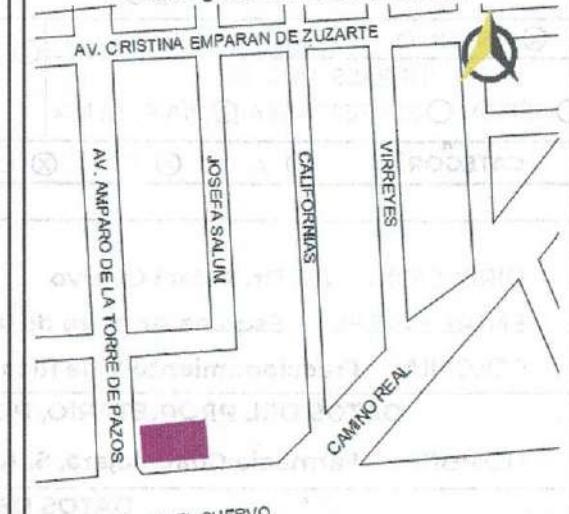
UNIPOLAR Y TABLERO



ADOSADO "C"



CROQUIS DE UBICACIÓN



SELLO MUNICIPAL



AUTORIZÓ

ARQ. JULIO CÉSAR TORRES SÁNCHEZ

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

ARQ. ADRIANA J. GONZÁLEZ VALLE
COORDINADORA DE
ORDENAMIENTO TERRITORIAL

rojomeush.
MTRA. KARLA MENA HERMIDA
SUBDIRECTORA DE
DESARROLLO URBANO

c.c.p. Archivo/Minuta
JCTS/KMH/AJGV/GAR

Calle Juan de Grijalva No. 34
Fracc. Reforma Veracruz, Ver
229 200 22 49
veracruzmunicipio.gob.mx

■ Eliminado: 6 espacios, Con fundamento legal: artículo 112 y 116 de la Ley General De Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXXIII; II Fracción VII; 60, 65, 66, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de la materia; Artículo 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de la materia. Artículos Noveno y Trigésimo Octavo Lineamientos Generales de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas; emitidos por el INAI. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos. Se suprimieron: (Clave catastral, Domicilio, Correo Electrónico, Celular y Nombre de Contacto).

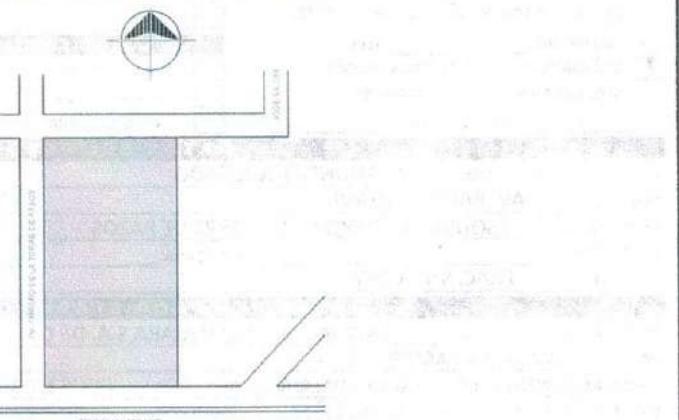


VERA
+CRUZ

H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
2022 - 2025
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Y DESARROLLO URBANO
FORMATO MULTITRÁMITE

NÚMERO DE TRAMITE:	LAC 742	FECHA DE INGRESO:			FOLIO DE RECIBO DE INGRESO:	TNU-LANU-638														
NÚMERO DE LICENCIA ANTERIOR:		NÚMERO DE EXPEDIENTE:			FECHA DEL RESOLUTIVO:															
DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD					CLAVE CATASTRAL															
BAJO NÚMERO	TOMO	DIA	MES	AÑO	Z. REG.	TIPO	CONC.	REG.	MZA	LOTE	NIVEL	DEPTO.	DIG.							
TRÁMITES A SOLICITAR																				
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN <input type="checkbox"/> VECES _____ m ² <input type="checkbox"/> OBRA NUEVA _____ m ² <input type="checkbox"/> REVALIDACIÓN DE LICENCIA _____ m ² <input type="checkbox"/> REMODELACIÓN _____ m ² <input type="checkbox"/> REGULARIZACIÓN _____ m ² <input type="checkbox"/> AMPLIACIÓN _____ m ² <input type="checkbox"/> CAMBIO DE PROYECTO _____ m ² <input type="checkbox"/> DEMOLICIÓN _____ m ² <input type="checkbox"/> BARDAS largo: _____ ml alto: _____ ml <input type="checkbox"/> ESTACIONAMIENTO cajones: _____ m ² <input type="checkbox"/> PATIOS DESCUBIERTOS _____ m ² <input type="checkbox"/> CISTERNAS _____ m ² <input type="checkbox"/> TANQUES SUBTERRÁNEOS _____ m ² <input type="checkbox"/> ANTENAS DE TELECOMUNICACIONES _____ ml <input type="checkbox"/> MOVIMIENTOS DE TIERRA _____ m ³ <input type="checkbox"/> OTRAS LICENCIAS _____ <input type="checkbox"/> ADECUACIÓN DE LOCAL COMERCIAL _____ m ² <input type="checkbox"/> REMODELACIÓN DE FACHADA _____ m ² <input type="checkbox"/> LICENCIA DE VÍA PÚBLICA PARA REALIZAR OBRAS, MODIFICACIONES, REPARACIONES, INTRODUCIR SERVICIOS, PROVISIONALES O PERMANENTES. tipo de obra: _____ long: _____ ml <input type="checkbox"/> LICENCIA DE VÍA PÚBLICA PARA COLOCACIÓN DE MATERIAL EN BANQUETA Y TAPIALES días: _____ longitud: _____ ml							USO DE SUELO <input type="checkbox"/> CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN <input type="checkbox"/> CAMBIO DE USO DE SUELO <input type="checkbox"/> LICENCIA DE USO DE SUELO <input type="checkbox"/> ACTUALIZACIÓN DE USO DE SUELO <input type="checkbox"/> REGULARIZACIÓN DE USO DE SUELO LICENCIA DE SUBDIVISIÓN / FUSIÓN <input type="checkbox"/> SUBDIVISIÓN lote: _____ Superf.: _____ m ² <input type="checkbox"/> FUSIÓN lote: _____ Superf.: _____ m ² IMAGEN URBANA <input type="checkbox"/> FACTIBILIDAD DE IMAGEN URBANA <input type="checkbox"/> LICENCIA ANUNCIOS TIPO A Y B <input type="checkbox"/> RENOVACIÓN O REVALIDACIÓN DE LIC. TIPO A Y B <input type="checkbox"/> LICENCIA ANUNCIOS TIPO C <input checked="" type="checkbox"/> RENOVACIÓN O REVALIDACIÓN DE LIC. TIPO C <input type="checkbox"/> PERMISO TEMPORAL DE INSTALACIÓN DE PUBLICIDAD EN VÍA PÚBLICA <input type="checkbox"/> RENOVACIÓN O REVALIDACIÓN DE PERMISO TEMPORAL DE INSTALACIÓN DE PUBLICIDAD EN VÍA PÚBLICA TOPOGRAFÍA <input type="checkbox"/> ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL _____ ml <input type="checkbox"/> DESLINDE _____ m ² CONSTANCIAS <input type="checkbox"/> NÚMERO OFICIAL _____ CALLE _____ <input type="checkbox"/> COLONIA POPULAR _____ AVANCE DE OBRA _____ <input type="checkbox"/> TERMINO DE OBRA _____							LOTIFICACIÓN Y FRACCIONAMIENTOS <input type="checkbox"/> CONSTANCIA DE INTEGRACIÓN VIAL <input type="checkbox"/> ORDEN DE PUBLICACIÓN <input type="checkbox"/> PROYECTO DE LOTIFICACIÓN E INICIO DE OBRA PARCIAL <input type="checkbox"/> DICTAMEN TÉCNICO LEGAL <input type="checkbox"/> RELOTIFICACIÓN <input type="checkbox"/> MONTO DE GARANTÍA POR LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN <input type="checkbox"/> AUTORIZACIÓN DE INICIO DE OBRA DEFINITIVO <input type="checkbox"/> PRÓRROGA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN <input type="checkbox"/> ACTUALIZACIÓN DE MONTO DE GARANTÍA POR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN <input type="checkbox"/> ENAJENACIÓN DE LOTES (hasta 25% de lotes cuando hubiese constituido la garantía y celebrado convenio) <input type="checkbox"/> TRASLADOS DE DOMINIO PARCIAL superficie: _____ m ² número de lotes: _____ <input type="checkbox"/> ACTA DE ENTREGA FINAL DEL FRACCIONAMIENTO <input type="checkbox"/> TRASLADOS DE DOMINIO FINAL superficie: _____ m ² número de lotes: _____ REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO <input type="checkbox"/> CONSTITUCIÓN DE REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO <input type="checkbox"/> MONTO DE FIANZA PARA REGIMEN <input type="checkbox"/> CANCELACIÓN DE FIANZA PARA REGIMEN						
DATOS DEL PREDIO O INMUEBLE																				
PREDIO DESTINADO PARA:	ANUNCIO ADOSADO										Indicar si se encuentra en centro histórico: <input type="checkbox"/>									
DOMICILIO:	AV. RAFAEL CUERVO										NÚMERO OFICIAL: 1283									
ENTRE CALLES:	ESQUINA AMPARO DE LA TORRE DE PAZOS										MUNICIPIO: VERACRUZ									
LOTE NÚMERO:	MANZANA: _____										NÚMERO DE VIVIENDAS: _____									
COLONIA:	FRAC. VILLA RICA																			
DATOS DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL																				
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	FARMACIA GUADALAJARA S.A. DE C.V.																			
DOMICILIO:	AV. DE LAS AMERICAS										NO. OFICIAL: 1254									
COLONIA:	COUNTRY CLUB 44610 GUADALAJARA, JAL										RFC: FGU830930PD3 CURP: _____									
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:											NOMBRE DEL CONTACTO: _____									
CORREO ELECTRÓNICO:											Bajo protesta de decir verdad, juro que el inmueble no se encuentra en estado litigioso alguno: _____									
TELÉFONO LOCAL:																				
CELULAR:											FIRMA: _____									
DATOS DEL PERITO RESPONSABLE DE OBRA																				
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:																				
DOMICILIO:											NO. OFICIAL: _____									
COLONIA:											RFC: _____ CURP: _____									
CÉDULA PROFESIONAL:											REGISTRO MUNICIPAL: _____ REGISTRO S.S.A.: _____									
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:																				
CORREO ELECTRÓNICO:																				
TELÉFONO LOCAL:																				
CELULAR:											FIRMA: _____									

■ Eliminado: 7 espacios, Con fundamento legal: artículo 112 y 116 de la Ley General De Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 66, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de la materia; Artículo 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de la materia. Artículos Noveno y Trigésimo Octavo Lineamientos Generales de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas; emitidos por el INAI. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos. Se suprimieron: (Domicilio, RFC, CURP y Firma).

PERITOS CORRESPONSABLES DE OBRA					
EN DISEÑO ARQUITECTÓNICO					
NOMBRE O RAZON SOCIAL:	DOMICILIO:	NO OFICIAL:			
COLONIA:	RFC:	CEDULA PROFESIONAL:	REGISTRO MUNICIPAL:	CURP:	REGISTRO S.S.A.
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:	CORREO ELECTRÓNICO:	TELEFONO LOCAL:	CELULAR:	FIRMA	
EN CALCULO ESTRUCTURAL					
NOMBRE O RAZON SOCIAL:	ING. ALFOSO AGUSTIN HERNANDEZ SALAS				
DOMICILIO:	NO OFICIAL:				
COLONIA:	RFC:	CEDULA PROFESIONAL:	REGISTRO MUNICIPAL:	CURP:	REGISTRO S.S.A.
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:	PCRO-EST-HESA-003-11	138	REGISTRO S.S.A.		
CORREO ELECTRONICO:	siaveracruz@hotmail.com	FIRMA			
TELEFONO LOCAL:	(229) 2830847				
CELULAR:	22 94 60 27 25				
EN INSTALACIONES					
NOMBRE O RAZON SOCIAL:	DOMICILIO:	NO OFICIAL:			
COLONIA:	RFC:	CURP:			
CEDULA PROFESIONAL:	REGISTRO MUNICIPAL:	REGISTRO S.S.A.			
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:	FIRMA				
CORREO ELECTRÓNICO:	TELEFONO LOCAL:	CELULAR:	FIRMA		
EN DISEÑO URBANO					
NOMBRE O RAZON SOCIAL:	DOMICILIO:	NO OFICIAL:			
COLONIA:	RFC:	CURP:			
CEDULA PROFESIONAL:	REGISTRO MUNICIPAL:	REGISTRO S.S.A.			
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:	FIRMA				
CORREO ELECTRONICO:	TELEFONO LOCAL:	CELULAR:	FIRMA		
CROQUIS DE LOCALIZACION					
Situación actual del predio (consignando las calles colindantes, superficies y linderos, medidas del frente y fondo del predio, orientación de la manzana y distancia de las dos esquinas a los linderos del predio).					
					
AV. RAFAEL CUERVO No. 1283 ESQ. AMPARO DE LA TORRE DE PAZOS, FRACCIONAMIENTO VILLA RICA EN VERACRUZ, VER.					

Bajo protesta de decir verdad, si los informes o declaraciones proporcionados por el particular resultan falsos, se aplicaran las sanciones administrativas correspondientes, sin perjuicio de las penas en que incurran aquellos que se conduzcan con fальedad de acuerdo con los ordenamientos legales aplicables. La actuación administrativa de la autoridad competente se sujetará al principio de buena fe.

Aviso de Privacidad Simplificado de la Ventanilla Única:

El H. Ayuntamiento de Veracruz, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Sus datos personales serán utilizados para:

a) Recibir solicitudes de trámites y servicios;

b) Integrar el registro de solicitudes;

c) Gestionar y enviar a las diversas Direcciones del Ayuntamiento las solicitudes para su autorización;

d) Entregar a los ciudadanos las autorizaciones emitidas, por lo que se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

Se informa que no realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: transparencia@veracruzmunicipio.gob.mx así como en el área de recepción de las

